



Toluca de Lerdo, México; a 03 de agosto de 2022

## Boletín de Prensa

### El Tribunal Electoral del Estado de México confirma su compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas

- *La Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios y el Tribunal Electoral del Estado de México **firman la Ampliación de Convenio de Colaboración**, relativo al Sistema VI denominado “**Información Pública de Contrataciones**” de la Plataforma Digital Estatal.*

El día de la fecha, se llevó a cabo la firma de la Ampliación del Convenio de Colaboración entre el Tribunal Electoral del Estado de México y el Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Teniendo como marco el Salón de Plenos del TEEM, la titular del Tribunal Electoral del Estado de México, Magistrada Leticia Victoria Tavira, agradeció a nombre de sus pares a la Maestra Claudia Adriana Valdés López, Titular de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios, por la Ampliación del Convenio de Colaboración entre este órgano jurisdiccional y el SESAEMM.

En la ceremonia, estuvieron presentes la Magistrada Martha Patricia Tovar Pescador y los Magistrados Raúl Flores Bernal y Víctor Oscar Pasquel Fuentes, de quienes la Magistrada Victoria Tavira reconoció su acompañamiento y apoyo en todas las acciones que abonan al mejor funcionamiento de esta Institución.

Destacó que, con la firma de la ampliación de este convenio, el Tribunal Electoral del Estado de México confirma su compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas, el control y el combate a la corrupción, principios de actuación cotidiana y permanente, que deben ser fundamentales para las instituciones públicas, y que eventualmente permitirán ganar y mantener la confianza de la ciudadanía.

De igual manera, hizo mención especial que en el mes de marzo de 2021, bajo el impulso del Magistrado Flores Bernal, entonces Presidente de este pleno, se firmó el Convenio de Colaboración que este día ampliaron, iniciando así el firme compromiso de esta institución con la transparencia y la rendición de cuentas, puesto que, en la materia electoral es relevante la transparencia, no solo de los



partidos políticos, sino también de las autoridades electorales, en todos y cada uno de sus procesos, porque la transparencia aumenta la credibilidad y la responsabilidad de quien la ejerce.

Recalcó que, la relevancia de la transparencia radica en la vinculación que se genera entre la ciudadanía y la autoridad en su actividad permanente de rendición de cuentas, siendo la prevención de la corrupción uno de los beneficios de estos ejercicios, lo cual contribuye a mejorar los índices de confianza en las instituciones públicas.

Asimismo, resaltó que para el Tribunal Electoral del Estado de México, es una prioridad dotar de transparencia el actuar de este Órgano Electoral: *“Tenemos la convicción de que la democracia, se finca sobre los principios de certeza, legalidad y transparencia, que permiten a la ciudadanía, confiar en esta institución, alejando los fantasmas de la opacidad, la ilegalidad y la corrupción, que tanto laceran a nuestro tejido social”*, dijo Leticia Victoria Tavira.

Para finalizar, expresó su agradecimiento y congratulación, a nombre de todas las personas servidoras públicas que integran el TEEM, por la firma de este convenio de colaboración, resaltando el compromiso institucional, el actuar ético y honorable de quienes laboran en esta institución: *“porque entendemos que al hacer transitar por una misma línea lo que pensamos, lo que decimos y lo que hacemos, prestigiamos el servicio público, abonamos a la cohesión social y damos certeza a la democracia electoral de la entidad”*.